

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y VALORACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE DIEZ ALUMNOS TRABAJADORES PARA LA ESPECIALIDAD ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA DEL PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN- MY “ADECUACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PARAJAE FUENTES DEL MARQUÉS Y OTRO SESPACIOS PÚBLICOS EXPTE.: 2017-03-95EFM-0023

En Caravaca de la Cruz, a 16 de marzo de 2018.

Visto que mediante Resolución de Alcaldía número 197/2018 se inició procedimiento para solicitar Oferta Genérica al SEF para la Contratación Laboral Temporal de diez alumnos trabajadores para la especialidad de Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería para el PME F ” Adecuación y puesta en valor del Paraje Fuentes del Marqués y otros espacios municipales”

Visto que ha sido revisada la documentación presentada por los candidatos y candidatas preseleccionados por la Oficina de Empleo de Caravaca de la Cruz y una vez realizada la entrevista según las bases que regulan el proceso de selección del Programa Mixto de Empleo y Formación, “Adecuación y puesta en valor del Paraje Fuentes del Marqués y otros espacios públicos” Expte: **2017-03-95EFM-0023**

Siendo las nueve horas y veinte minutos del día 16 de marzo de 2018, se constituye en Caravaca de la Cruz, en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento la Comisión de Selección para la Contratación Laboral, con carácter temporal de diez alumnos trabajadores para la especialidad de Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería para el PME F ” Adecuación y puesta en valor del Paraje Fuentes del Marqués y otros espacios públicos”

Dicha Comisión está compuesta por las siguientes personas:

Presidenta: D^a Eva M^a Perea Morales.

Secretaria: Juana M^a Fernández Quevedo

Vocales:

1-Titular: Dña. María del Carmen Robles Sánchez Guerrero

2-Titular: Antonio Robles Sánchez-Guerrero

3-Titular: Diego Marín Ruíz de Asín

Asesora técnica:

Visitación Espallardo Robles

Constituida la mencionada Comisión, se procede a:

I.-Aprobar el inicio del mencionado proceso de selección.

Una vez remitidas las candidaturas por la Oficina de Empleo de Caravaca de la Cruz y presentada la documentación por parte de los candidatos y candidatas, los miembros del Tribunal proceden a aplicar los criterios de valoración establecidos en las Bases Reguladoras aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 197/2018, para los méritos aportados.

Finalizada la valoración a los/as candidatos/as presentados/as, se procede a elaborar una relación de preguntas que conformarán la entrevista personal a los candidatos, que se iniciará a las nueve horas y treinta minutos de la mañana.

Las preguntas se formularán por igual a todos los candidatos y candidatas, y sin tiempo limitado, y serán las siguientes:

- 1) *¿CONOCE EN QUÉ VA A CONSISTIR ESTE PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN?*
- 2) *¿CREE USTED QUE PODRÁ DESARROLLAR TANTO LA PARTE TEÓRICA COMO LA PARTE PRÁCTICA DEL PROGRAMA?*
- 3) *¿TIENE ALGÚN PORBLEMA CON EL HORARIO?*
- 4) *¿QUÉ BENEFICIOS LE VA A TRAER A USTED LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA?*
- 5) *¿EN QUÉ HA TRABAJADO ANTES?*
- 6) *DÍGANOS LAS VIRTUDES Y DEFECTOS QUE TIENE USTED EN EL TRABAJO.*

¿Ha participado usted anteriormente en otros programas de empleo?

Finalizadas las entrevistas a las once horas y treinta minutos, se procede a exponer por los miembros del Tribunal la puntuación final obtenida por cada candidato, con la suma de las puntuaciones de méritos (*hasta 2 puntos*) y entrevista personal (*hasta 6 puntos*), siendo el **resultado el siguiente:**



Ayuntamiento de
Caravaca de la Cruz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

ASPIRANTES	TITULACIÓN (Máximo 0,5 punto)	CARNÉ B1 (Máximo 0,5 puntos)	NO HABER PARTICIPADO EN OTROS PROYECTOS (Máximo 1 punto)	ENTREVISTA (Máximo 6 puntos)	TOTAL
Antonio Alfocea Corbalán	0	0	1	4,8	5,8
Antonio Álvarez Gris	0	0,5	1	5,75	7,25
Gema Conesa Noguera	0,5	0	1	5,38	6,88
Almudena García Lebeña	0,5	0,5	1	5,025	7,025
Antonia García Talavera Martínez	0,5	0,5	1	5,30	7,30
José García- Melgares Sánchez	0,5	0	1	5,88	7,38
Consuelo Gutiérrez Fenández	0,5	0,5	0	4,95	5,95
Katherina Hernández Molinero	0	0	1	5,60	6,60
Carmen Ibáñez Martínez	0	0,5	1	4,45	5,95
Dolores López Rodríguez	0	0	1	4,68	5,68
Inocencio Martínez López	0,5	0,5	1	3,70	5,70
Agustín Martínez Raigal	0	0	1	3,20	4,20
M ^a Catalina Moya Guirao	0,5	0,5	-	NP	1
M ^a Carmen Ríos Martínez	0	0	1	3,95	
Maravillas Ruíz Sánchez	0	0	1	4,45	5,45



Plaza del Arco 1. Caravaca de la Cruz. 30400 Murcia. Teléfono. 968 70 20 00. Fax. 968 70 27 67
www.caravaca.org



Ayuntamiento de
Caravaca de la Cruz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

ASPIRANTES	TITULACIÓN (Máximo 0,5 punto)	CARNÉ B1 (Máximo 0,5 puntos)	NO HABER PARTICIPADO EN OTROS PROYECTOS (Máximo 1 punto)	ENTREVISTA (Máximo 6 puntos)	TOTAL
Wilmar Fenando Sánchez Acevedo	0	0.5	1	5,65	7,15
Antonia Vélez Marín	0,5	0,5	0	5,15	6,15
Isabel Vera Piñero	0	0,5	1	5,75	7,25

II-De los acuerdos adoptados por este órgano de selección en el proceso, se dejará constancia en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y Web municipal, durante **TRES DÍAS HÁBILES**, con objeto de que los aspirantes puedan presentar alegaciones o realizar alguna observación sobre el presente Acta de la Comisión que contiene las puntuaciones de los candidatos.

En el caso de que no se presentara ninguna alegación, se elevará a la Alcaldía como definitiva la siguiente **PROPUESTA DE CONTRATACIÓN**:

- TITULARES:

ORDEN	ASPIRANTES	TOTAL
1º	José García- Melgares Sánchez	7,38
2º	Antonia García Talavera Martínez	7,30
3º	Antonio Álvarez Gris	7,25
4º	Isabel Vera Piñero	7,25



5º	Wilmar Fernández Sánchez Acevedo	7,15
6º	Almudena García Lebeña	7,025
7º	Gema Conesa Noguera	6,88
8º	Katherina Hernández Moliner	6,60
9º	Ana Mª Salinas Sánchez	6,53
10º	Antonia Vélez Marín	6,15

SUPLENTES:

ORDEN	ASPIRANTES	TOTAL
1º	Consuelo Gutiérrez Fernández	5,95
2º	Carmen Ibáñez Martínez	5,95
3º	Antonio Alfocea Corbalán	5,80
4º	Inocencio Martínez López	5,70
5º	Dolores López Rodríguez	5,68
6º	Maravillas Ruíz Sánchez	5,45
7º	Mª Carmen Ríos Martínez	4,95
8º	Agustín Martínez Raigal	4,20
9º	Mª Catalina Moya Guirao	1

Siendo las doce horas y treinta minutos, se levanta la sesión de la Comisión de Selección.

Presidenta:



Fdo.: Eva Mª Perea Morales.

Vocal 1:



Fdo.: Mª Carmen Robles Sánchez-Guerrero

Vocal 2:



Fdo.: Antonio Robles Sánchez-Guerrero

Vocal 3:



Fdo.: Diego Marín Ruíz de Asín

Secretaria:



Fdo.: Juana Mª Fdez-Quevedo Pérez.

Asesora Técnica:



Fdo.: Visitación Espallardo Robles